

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

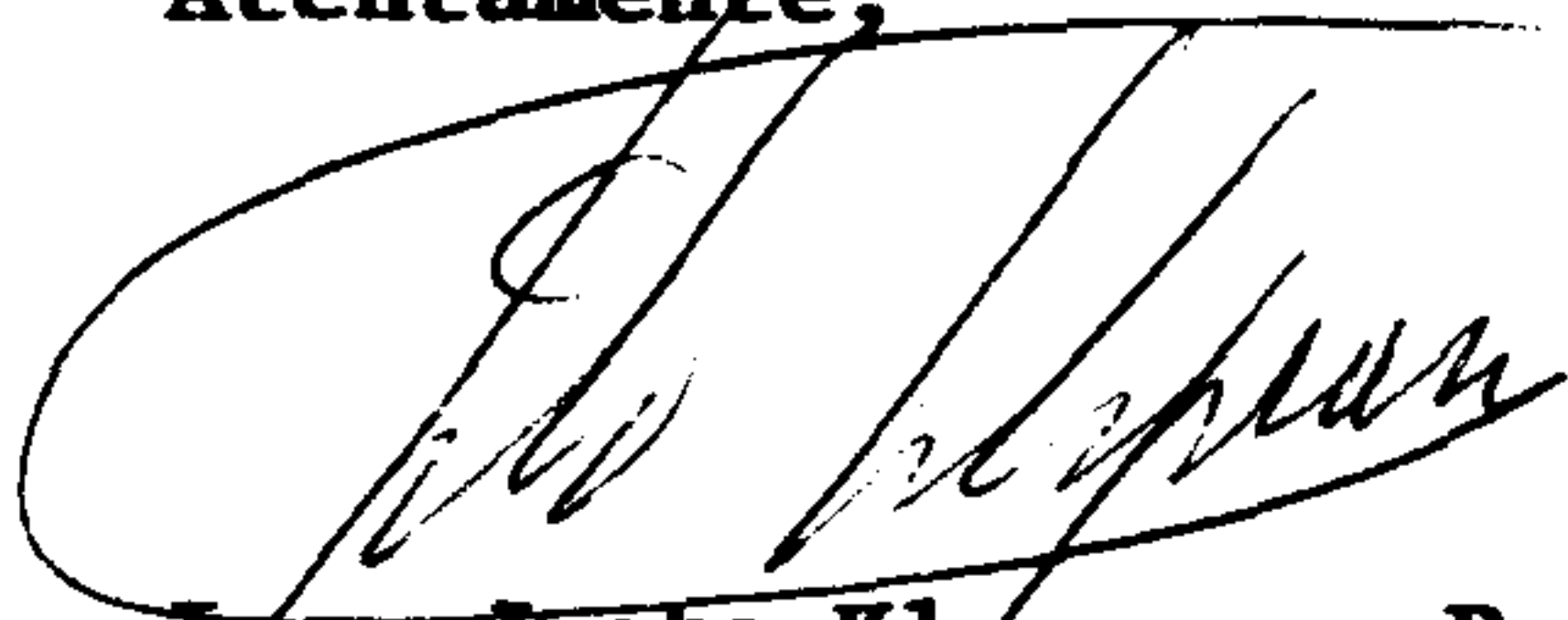
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al término del ejercicio económico del año 2000 de la Empresa IEHSA CIA LTDA., expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias. Reflejan la verdadera actividad realizada en la Empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de \$ 35,820.20 que esto refleja la situación de nuestra Empresa, propongo a ustedes, que una vez realizados los pagos del 15% de participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes al año 2000, el saldo que queda se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determina la ley de Compañía según sus artículos.

Dejando a disposición de ustedes, junto con el presente informe para que dignen tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Atentamente,



Ing. Justo Klemperer P.
Gerente General

04 MAR. 2001

